

Certificación de la gestión empresarial

Los lectores de Énfasis Logística han visto durante el presente año, y mes a mes, las exposiciones de los principales responsables de las empresas que durante los últimos tres años han podido certificar el denominado Sello CEDOL. En todas estas presentaciones se habrá podido observar lo que ha significado para cada una de estas organizaciones el hecho de lograr esta certificación, pero no siempre se ha podido detectar el nivel de control y cumplimiento que ha significado esta tarea. ► Carlos Musante (*)



Las empresas que certificaron el Sello CEDOL han realizado un esfuerzo en pos de la gestión empresarial con el cumplimiento del denominado “Código de Buenas Prácticas Empresarias Para Operadores Logísticos”. Recordemos que a los fines de esta certificación se deben cumplimentar todos los Principios que componen el Código, y su ingreso o no al sistema es evaluado por Deloitte o KPMG, quienes dan a través de su evaluación el puntaje obtenido y su recomendación de ingreso al sistema. Las empresas que ya han certificado han sido hasta el momento: **Transfarmaco / Andreani Logística / Exológica / Cruz del Sur / Provinter / Zarcam / Calico.**

PROCESO DE CERTIFICACIÓN

Estas empresas no solo se han debido organizar bajo el formato de los principios antes mencionados sino que, antes de eso, han debido cumplimentar una serie de requisitos, entre otros, autoevaluarse a través de un mecanismo conocido como “Guía de Autoevaluación” que lo que permite es anticiparse en algo, solo en algo, al trabajo de certificación a llevar a cabo en forma conjunta con Deloitte o KPMG. Esta última tarea comienza cuando la empresa juzga a través de la obtención de un puntaje, que surge de la guía, que está

(*) Director Técnico de la Cámara Empresaria de Operadores Logísticos (CEDOL), Profesor Universitario en temas de su especialidad, Ex Vicepresidente Primero de ARLOG, Ex Gerente General y CEO de Empresas de Operaciones Logísticas.

CUADRO 1.

Puntaje	Porcentaje	Progreso	Situación
0 Ptos.	0%	Ningún Avance	- Ninguna acción ha sido tomada sobre el punto. - Quizás algunas ideas buenas que no se han concretado.
1 Pto.	25%	Cierto Avance	<ul style="list-style-type: none"> • Existen síntomas de ciertos avances sobre el punto. • Análisis ocasionales que dieron lugar a ciertas mejoras. • Algunas puestas en práctica logran resultados aislados.
2 Ptos.	50%	Avance Mínimo Requerido	<ul style="list-style-type: none"> • Avances concretos sobre el punto. • Se plantea un plan de análisis y revisiones rutinarias, pero aún no se logran mejoras en forma sistemática.
3 Ptos.	75%	Avance Significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Claros indicios de que se ha tratado este tema de manera adecuada. • Revisiones rutinarias y frecuentes logran mejoras. • Ciertas aplicaciones no son universales o no se han aprovechado en todo su potencial.
4 Ptos.	100%	Objetivo Cumplido	<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento excelente o resultado aplicado de manera universal. • Solución o resultado que puede servir como modelo y resulta difícil pensar que pueda ser mejorado.

en condiciones de someterse a la tarea más profunda de poder certificar. En este número de Énfasis nos limitaremos a comentar y a mostrar a los lectores cómo se desarrolla este proceso de autoevaluación, qué temas se tocan y qué niveles de puntuación se deben obtener para poder acceder a la última etapa, que es la valuación en forma conjunta con las empresas consultoras mencionadas

LA GUÍA DE AUTOEVALUACIÓN

Como se mencionara en el punto anterior, esta guía le permite a la organización que quiere ingresar al sistema realizar una verificación previa a la del trabajo con la consultora y autoevaluarse, para ver qué puntaje obtendría. En muchas oportunidades en lugar de un puntaje esta autoevaluación da lugar a planes de acción, a cumplir durante un periodo de tiempo, de manera tal de poder ir acomodando la gestión a lo que los principios demandan para

poder certificar. La autoevaluación del operador logístico mediante el empleo del cuestionario que figura en la guía puede parecer inicialmente una tarea difícil, aunque el cuestionario sea un instrumento sencillo. Es preciso, por ello, detenerse en cada pregunta y comprender todo su significado. El modelo tiene un carácter cuantitativo, de tal forma que el grado de cumplimiento de una empresa que aspira al Sello CEDOL se medirá en una escala de 1 a 1.200 puntos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El principio número 1, referido a la “independencia”, es un pasa o no pasa resorte de la Comisión Directiva de CEDOL.
- Todos los otros principios (2 al 13) valen igual. Es decir, tienen el mismo nivel de importancia relativa (100 puntos cada uno).
- La empresa evaluada habrá de superar todos los principios, para lo cual en

cada uno de ellos habrá de tener una valoración mínima equivalente al 50% (es decir, 50 puntos).

- Además, para que una empresa obtenga el Sello de Gestión CEDOL habrá de alcanzar una valoración total superior al 75% (es decir, 900 puntos) en el conjunto de la evaluación de todos los principios.

- La valoración de cada uno de los principios se muestra a través del cumplimiento de una serie de objetivos más detallados, que también tienen asociada una valoración.

Existen dos tipos de objetivos:

Objetivos claves: si no se alcanzan el principio tendrá una valoración de 0 puntos y, por ende, al no poder cumplir con el 50 % de algún principio ya en esta autoevaluación, no estará en condiciones de obtener el Sello. Si estos objetivos claves se alcanzan se podrá continuar con la tarea de puntuación de los objeti-

vos no claves que finalmente decidirán la posibilidad de la obtención del Sello CEDOL. La evaluación de los objetivos clave es relativamente fácil, pues sencillamente habrá que determinar si la empresa cumple el objetivo, contestando a preguntas cerradas (SI/NO). Hay 11 objetivos clave, cuyo incumplimiento lleva a cero la posibilidad de obtener el Sello CEDOL, al menos hasta que se levante la dificultad en la medición.

Objetivos no claves: el alcance se medirá entre 0 y 100 puntos.

La evaluación de los objetivos no clave es algo más difícil pues se establece una escala de entre 0 y 4 (0 Ningún avance con respecto al objetivo, 1 Cierta avance, 2 Avance mínimo requerido, 3 Avance significativo y 4 Objetivo cumplido). Para facilitar esta puntuación a continuación en la guía se definen con mayor profundidad lo que significa cada uno de los valores: **Ver Cuadro 1.**

LOS PRINCIPIOS A CUMPLIMENTAR

Son 13 principios que se deben cumplir y verificar, y la guía sobre cada uno de ellos especifica los controles mínimos a realizar. Los principios son los siguientes:

1. De Independencia
2. De Libre Competencia
3. De Sustentabilidad en el tiempo
4. De Establecimiento de Estándares de Servicio
5. De Compromiso con la Calidad y la Seguridad
6. De Dignificación de la Subcontratación
7. De Cumplimiento con las Normas Laborales e Impositivas
8. De Respeto del Capital Humano
9. De Cobertura de Riesgos y Responsabilidades
10. De Respeto al Medio Ambiente
11. De Transparencia
12. De Confidencialidad

13. De Control y Autocontrol

La denominada “Guía de Autoevaluación” es una herramienta global y completa en la que para cada uno de los principios se fijan en forma exhaustiva los elementos que se deben verificar, tanto los denominados objetivos claves, como los denominados objetivos no clave. En los próximos números de Énfasis Logística lo que haremos será ir transcribiendo un resumen de los controles que se efectúan sobre cada uno de los principios y cómo se validan los mismos en cuanto a puntaje.

La importancia de este tema es que tanto los Operadores que deseen incorporarse al Sello, como el mercado en general, puedan conocer y evaluar con mayor profundidad el análisis que implica el hecho de obtener el Sello de Gestión Empresarial denominado Sello CEDOL. •



**LA PLATA
OFF SHORE S.A.**

**OPERADOR LOGISTICO
DE MEDICAMENTOS**

Anmat • Iname • Inal • Senasa

Tel. 4597-4499 / (0221) 468-0068 / Fax (0221) 468-0090

Nextel 568*588

www.laplataos.com
e-mail: corporate@laplataos.com